

SAGASTA



Con motivo de la Primera Guerra Carlista 1833-1840, fue necesario rodear la ciudad con el que sería su último cinturón amurallado. El Cuerpo de Ingenieros trazó el plano de las obras de defensa y éstas fueron aprobadas por el general Espartero el 22 de febrero de 1837, terminándose de construir en 1839. Afortunadamente, no sufrieron bautismo de fuego y hacia 1850 el deseo unánime de la Corporación Municipal y de la ciudad entera era que desapareciesen para que la ciudad

iniciara su expansión fuera de los límites tradicionales de siglos. Tales lienzos de piedra deslizábanse por todo el Logroño de la época y, evidentemente, por la zona de más risueño porvenir de la capital, es decir, por su parte meridional, el paseo Príncipe de Vergara, entonces un Espolón a medio construir.

El 30 de diciembre de 1861 tras las oportunas bendiciones procedentes de Madrid, el Ayuntamiento logroñés se dispuso a derruir tales murallas. El

deseo fuertemente sentido por todos se logró a comienzos de 1862, cuando el Ayuntamiento estimó entonces como obra de primera necesidad, abrir una calle al Muro –hoy Muro de Francisco de la Mata– que enlazase con el callejón de los Abades y desembocase en la calle del Mercado –Portales–. Toda esta reforma y algunas más conllevó a la desaparición de tres históricos callejones, hoy para el recuerdo: callejón de los Abades, callejón de Cerrajerías y callejón de Zurrerías.



CALLEJÓN DE LOS ABADES (DESAPARECIDO) Y CALLEJÓN DE PONCE

El espacio donde hoy comienza la actual calle Sagasta, hallábase ocupado fundamentalmente por un gran edificio que en sus buenos tiempos había constituido la Institución en la que los Padres Jesuitas desarrollaron su plena labor de docencia, de aquí que a la casa en cuestión, aquellos nuestros antepasados la conocían con la denominación de Escuelas Viejas. Sin embargo, había que negociar con el obispado para que se desprendiese del vetusto caserón de las Escuelas Viejas, máxime cuando la obra fue considerada de utilidad pública.

Doce años duró el litigio entre el Seminario y el Ayuntamiento para que el problema tuviese adecuada solución, hasta que en 1862, ésta tuvo plena confirmación. Como entre las dos entidades no había acuerdo posible, ambas estimaron nombrar a dos representantes, uno por cada una, para alcanzar el deseado acuerdo, y en el supuesto de que así todavía no se consiguiese, nombrar a una tercera persona que dirimiese final-

mente en la cuestión. Estos dos señores fueron, por parte del Ayuntamiento, el alcalde Tadeo Salvador, y en lo que respecta al Seminario, Pedro León Ortega, presbítero dignidad de Maestrescuelas de la iglesia catedral de Calahorra.

Ambos señores, en representación de los intereses de las dos Comunidades, llegaron plenamente a un acuerdo por el que el Ayuntamiento satisfaría al Seminario la cantidad de 14.000 reales, comprometiéndose además a “dejar una calle de cuarenta y ocho pies de ancho”, que constituye precisamente el tramo de la actual calle Sagasta en su confluencia con El Espolón. La correspondiente escritura fue firmada el 16 de abril de 1861 ante el escribano Ángel Muro. En este documento consta fehacientemente cómo se efectuó la venta –que se pagó al contado, eran años de vacas gordas para el Ayuntamiento– y cómo eran las citadas Escuelas Viejas en las que, durante muchísimos años cientos y cientos de logroñeses recibieron sus primeras enseñanzas y que hoy, no cientos, sino miles de habitantes de Logroño circulan diariamente por el mismo terreno que en pretéritos tiempos determinó patrón de cultura.

Superado este primer paso se acometió el correspondiente al de la calle de los Abades, también conocida como Horno de los Abades y que era un angosto callejón que comunicaba la calle del Colegio –hoy Hermanos Moroy– con la calle Portales. La calle de los Abades ocupaba buena parte de la actual calle Sagasta, determinando una estrecha calleja similar a las del barrio de la Villanueva.

Por aquellos mismos años se comenzó la construcción de una amplia Plaza de Abastos que recibió el nombre de Plaza de la Verdura, en el mismo lugar que la actual, surgiendo entonces la calle del Peso. La indicada plaza se construyó con arreglo a la línea de la nueva calle, mantenida por su lado oriental por el edificio del Seminario Conciliar –terrenos actualmente delimitados por el Gobierno Civil, IberCaja y totalidad de la manzana–, y por el lado occidental por

el citado Mercado, dejando una calle de más de diez metros de anchura, que se enfrentaba abiertamente a los cuatro metros escasos de su continuación, el callejón de los Abades.

Al ser declarada la mejora como de utilidad pública, fue necesario expropiar una serie de edificaciones cuyas ancestrales esencias se remontaban a los siglos XVII y XVIII, y cuyos propietarios y propiedades eran las siguientes: En el actual edificio del comercio Sunday, y abarcando hasta más del centro de la actual calle Sagasta, ubicábase un amplio espacio ajardinado denominado Jardín de Ponce, propiedad del farmacéutico José Elvira Hernández, y una edificación propiedad de los hermanos Antonio, Andrea y Pascual Aróstegui. Seguidamente, venía un estrecho callejón y finalmente, otro amplísimo edificio que abarcaba hasta Portales y que también pertenecía al citado José Elvira y a los herederos de Luis Alen. Este edificio fue conocido por nuestros antepasados con la denominación de Antigua Casa de Ponce. Por la acera de enfrente, es decir, la actualmente determinada por la Librería Santos Ochoa y edificios colindantes, la línea prácticamente se mantenía como en la actualidad, con la particularidad de que la numeración era distinta.

La principal de las fincas expropiadas, la citada casa de los Ponce, fue tasada por el arquitecto municipal Francisco de Luis y Tomás en 440.774 reales; y por parte de los propietarios, Luis Barrón la tasó en 430.000 reales, conformándose el Ayuntamiento con esta última tasación. Sin embargo, José Elvira manifestó posteriormente que ni le convenía ni quería ceder más parte de la finca tasada que la necesaria para el ensanche del callejón de los Abades, por lo que nuevamente uno de los peritos efectuó otra tasación, esta vez a razón de 209.349'53 reales, quedando para el Ayuntamiento todos los materiales de la parte que se trataba de expropiar, mientras que el otro perito dictaminó como valor total 206.077

reales. Ante la ligera diferencia de criterios se acordó nombrar un tercer arquitecto, para que dirimiese en la cuestión, siendo elegido Ignacio Velasco, que la tasó definitivamente en 200.000 reales, quedando para los propietarios todos los materiales de la finca. La gran edificación expropiada en lo necesario para proceder al ensanche del callejón hallábase ocupada por varias familias y entidades logroñesas, a las que fue preciso comunicarles el acuerdo, para que en un plazo de dos meses abandonaran la misma. A tal efecto, les fue pasado el aviso correspondiente a los comercios de Ciriaco Uliberri Castellanos, Florencio Blázquez Alloro, Clara Quintana Jorge, hermanas Máxima, María y Paula Albo y, finalmente, a la sociedad recreativa “La Amistad”, por mediación de su presidente, Leandro Torralba. Todos ellos estaban ubicados en el legendario edificio, cuya demolición fue iniciada el 1 de octubre de 1876, surgiendo como consecuencia, la principal calle de aquel Logroño del recuerdo.

No había transcurrido una semana de iniciarse la citada demolición cuando José Elvira solicitó del Ayuntamiento permiso para construir una amplísima edificación, la misma que existe en la actualidad y que alberga toda la manzana, desde el local comercial “La Villa de Madrid” hasta “Sunday”. El Ayuntamiento en sesión de 7 de octubre de 1876 acordó conceder la citada solicitud, pero a condición de que se recogiesen las aguas pluviales por medio de caños de zinc, dirigiéndolas a la alcantarilla general. Además, dado que el proyecto incluía también construir sobre el callejón de Ponce, se hacía absolutamente necesario colocar una puerta-verja de hierro, que a la par que facilitase el paso a los vecinos que tuviesen ese derecho, permitiese ser vigilada dicha calleja cerrada.

En 1878 el gran edificio y la nueva calle eran realidad, surgiendo los primeros comercios en la zona, que respectivamente fueron uno de quincalla y bisutería, otro

de lencería y sedería, un tercero de objetos de escritorio, y finalmente, otro de tejidos que se denominaba “Novedades de París”. El arquitecto que proyectó el edificio fue Francisco de Luis y Tomás.

CALLEJÓN DE CERRAJERÍAS (DESAPARECIDO)

El 1 de diciembre de 1877, el entonces alcalde de la ciudad, marqués de San Nicolás, manifestó la gran utilidad que reportaría a Logroño prolongar el ensanche del callejón de los Abades por el callejón de Cerrajerías y Carnicerías hasta terminar en la calle Mayor, —actual Marqués de San Nicolás—, añadiendo que esta reforma la reclamaba continuamente tanto la opinión pública como los intereses generales de la capital.

El antiquísimo callejón de Cerrajerías, dando continuación al callejón de los Abades, comunicaba las actuales Portales y Carnicerías mediante una estrecha arteria de unos cuatro metros de ancha, por cuanto la misma constituía en esta zona una línea continua de edificaciones. Fundamental era para aquel Logroño verificar esta obra porque en caso contrario el ensanche del callejón de los Abades quedaría incompleto. Por otro lado, la ampliación de estos reductos del pasado influiría notablemente en el embellecimiento de la ciudad, dando ventilación y luz a dos calles que tanto la necesitaban, mucho más cuando ambas se ubicaban en el corazón de la ciudad.

Además, el sacrificio hecho para costear el ensanche de Abades, tan aplaudido por todos aquellos logroñeses, se consideraba como ineficaz si no se llevara a efecto esta medida y, finalmente sería decisivo el beneficio que con ella habría de obtener el comercio de Logroño, ansioso de locales cómodos y más económicos de los que por aquel entonces disfrutaba. La Corporación Municipal

decidió encargar al mismo arquitecto que había proyectado el ensanche del callejón de los Abades, Francisco de Luis y Tomás, para que efectuase los oportunos estudios y acometer rápidamente la obra, siendo considerada la misma de utilidad pública en sesión celebrada por el Ayuntamiento el 19 de octubre de 1878. Para efectuar esta reforma fue necesario expropiar todos los edificios comprendidos entre las calles Portales y Carnicerías. A tal efecto, fueron expropiados el n° 1, casa de Domingo Ruiz; números 3, 7 y 9, casas de Tadeo Salvador; n° 5, casa de las señoras de Golmayo y el n° 11, de Celedonio Prada.

En la misma forma se efectuó el tramo correspondiente a las calles Carnicerías y Mayor, teniendo también en cuenta que desaparecieron varias casas que ubicaban sus históricas piedras entre ambas calles, determinando un bloque compacto de edificaciones con cobertizos, patios, corrales, cuadras, etc., por cuanto la calle Mayor también hallábase conformada por una línea seguida de edificaciones que abarcaba desde Mercaderes a Boterías. Las viviendas expropiadas fueron el n° 12, propiedad de Leonardo Pansardo; enfrente de éste el n° 10, ya en el cruce de Carnicerías, casa de Patricia Ibáñez; igualmente junto al n° 10, el n° 8, casa de Feliciano Nestares con su cobertizo y patio; seguía luego el n° 60 de la calle Mayor, casa de los herederos de Ezequiel Lorza y el n° 62 de la misma familia; n° 64 de Martínez y n° 66 de Felipe Lamata.

El Ayuntamiento publicó el proyecto correspondiente y no se produjo reclamación alguna; las fincas expropiadas se abonaron escrupulosamente y al poco tiempo surgió completamente nueva la calle entre Carnicerías y Mayor en el nomenclátor callejero logroñés, desapareciendo para siempre y quedando de él solamente constancia en el sempiterno tomo de nuestra historia, el antiquísimo callejón de Cerrajerías.



bodegas del siglo XVI para realizar actos sociales y construídas tres plantas de aparcamientos. La última planta está dedicada a oficinas perteneciendo la empresa Electra Rioja Gran Casino al grupo empresarial Orenes-Franco. Las obras realizadas supusieron una inversión de 11 millones de euros para 2.200 m² y en el momento de su apertura se crearon 243 puestos de trabajo.

CALLEJÓN DE ZURRERÍAS (DESAPARECIDO)

Un luctuoso y trágico suceso hizo que la piqueta se pusiese de nuevo en movimiento. El 1 de septiembre de 1880 cuando el antiguo Puente de Piedra estaba en reparación por los embates que continuamente recibía del Ebro, un puente de barcas que transportaba más de un centenar de soldados del Regimiento Infantería de Valencia n^o 23, naufragó, arrastrando con él a la totalidad de la tropa, siendo el trágico balance, de noventa muertos.

Ante la desgracia, una esperanza. Sagasta, por entonces presidente del Consejo de Ministros, consigue que un nuevo puente venga a hacer compañía al milenario de piedra. La nueva construcción sería edificada como continuación de la nueva calle, orgullo de Logroño. Se rompe definitivamente la continuidad de siglos de las calles Mayor y Rúa Vieja, y un tercer y último callejón, el callejón de Zurrerías, desaparece, viendo la luz pública definitivamente la pimpante avenida de la Estación, desde el paseo Príncipe de Vergara –El Espolón– hasta el Puente de Hierro.

ELECTRA RIOJA GRAN CASINO

En 1896 Luis Barrón proyectó esta edificación para la antigua Electra que actualmente alberga el Casino de Logroño. El 25 de mayo de 2005 fue inaugurado, después de las obras de rehabilitación, estas instalaciones ubicadas en el n^o 10 de la calle Sagasta y que comprenden un restaurante denominado “El Real del Casino” y el propio casino con juegos de bingo, ruleta americana y francesa, punto y banca, black jack y pocker, entre otros. En los sótanos fueron rehabilitadas unas

CAFÉ GRANJA ORIENTE DE 1927 (ACTUALMENTE, CAFÉ LA GRANJA)

En el local donde estuvo establecido por espacio de muchos años el popular establecimiento de “Pañería y Sastrería”, propiedad de los señores Garrigosa y Soils, en el mes de marzo de 1927 comenzaron las obras para convertirlo en un lujoso Café-Bar que llevaría por nombre “Granja Oriente”. Una vez acabadas las mismas, abrió sus puertas el 17 de septiembre de 1927, unos días antes de las fiestas de San Mateo. ↘



¿QUIÉN FUE?



Práxedes Mateo Sagasta nació el 21 de julio de 1825 en Torrecilla en Cameros, lugar donde sus padres, Clemente y Esperanza, tuvieron que trasladarse por razones políticas. Asistió a la escuela de Vicente Delgado entre 1837 y 1840, comenzando su vida política en 1842, cuando fue a Madrid, afiliándose al partido progresista. En 1846 inició sus estudios de ingeniero de caminos, canales y puertos, finalizando en 1850. Comenzó a ejercer su profesión en Zamora, donde se captó la simpatía general, siendo elegido para Diputado a Cortes por la provincia en 1854.

Figura de primera magnitud en el Gobierno Provisional de 1868; en el del Poder Ejecutivo de la Regencia del duque de la Torre; en el Reinado de Amadeo de Saboya; en el de la República, bajo la presidencia del general Serrano; en el de Alfonso XIII, a quien como presidente del Consejo de Ministros presentó al nacer y como tal presidente, asistió a su jura y coronamiento el 17 de mayo de 1902.

En el último cuarto del siglo XIX el Sr. Sagasta deparó para nuestra capital la realización de múltiples obras, hasta el punto de que actualmente sigue siendo conocida una parte de la misma con la acepción de “Logroño Sagastino”: los puentes sobre el Ebro, los desaparecidos cuarteles, instituto de enseñanza y fábrica de tabacos, por citar solamente algunas, fueron debidas a la preocupación e influencia de Sagasta. La ciudad de Logroño, en agradecimiento a sus continuos favores le nombró Hijo Predilecto de la Provincia en sesión celebrada por la Diputación a principios del mes de octubre de 1901. Siempre lo recibía fastuosamente cuando venía a la ciudad, le erigió una estatua y no encontró bastantes honores que tributarle.

Esta última parte construida fue llamada calle Sagasta, pero como la avenida, aun siendo la misma era conocida por la ciudad con los diversos nombres indicados, especialmente con el de calle de los Abades, el Ayuntamiento en 1890, y a propuesta de su alcalde, José Rodríguez Paterna, quien costeó de su peculio particular las placas que fueron necesarias, acordó que toda la nueva arteria fuese denominada para la posteridad, calle Sagasta.

¿SABÍA QUE...

- ... nuestro ínclito paisano llegó a ostentar hasta 18 veces la presidencia del Consejo de Ministros, unas veces fue condenado a muerte y otras altamente ensalzado?
- ... ganó por su abnegación la Cruz de Beneficencia, siendo también Caballero del Toisón de Oro, renunciando a todo título nobiliario?
- ... falleció en Madrid el 5 de enero de 1903 y a pesar de no estar en el poder en el momento del óbito, se le tributaron honores reales?
- ... el rey Alfonso XIII, el príncipe consorte de Asturias y el obispo de Sión, oraron largo rato ante el cadáver que estuvo expuesto en el Congreso?
- ... en 2003 Correos emitió un sello con un valor de 0'26 euros con motivo del primer centenario del fallecimiento del político de Torrecilla?
- ... el callejón de Ponce todavía existe hoy en la calle Sagasta?
- ... una puerta impide su acceso al callejón de Ponce que es utilizado para guardar contenedores de basura y diverso material de las empresas del servicio de limpieza?
- ... el callejón de Ponce debe su nombre a la familia de los Ponce de León?
- ... uno de los miembros de esta familia, Pío Ponce de León, fue nombrado jefe de la insurrección de los logroñeses contra los franceses en la Guerra de la Independencia, cuando nuestra ciudad se sublevó contra el Ejército Imperial el 30 de mayo de 1808?
- ... a partir del 5 de enero de 1890 el periódico La Rioja tuvo su segundo emplazamiento en el nº 9 de la calle Sagasta –posteriormente numerado con el nº 25 en 1893– hasta el 30 de diciembre de 1914, cuando sufrió un nuevo traslado?